

El *Quijote* contra las interpretaciones del irracionalismo posmoderno

JESÚS G. MAESTRO
Universidad de Vigo

1. Preámbulo

Cualquier interpretación racional que a día de hoy se haga del *Quijote* tendrá que enfrentarse, necesariamente de forma dialéctica, contra el irracionalismo que la posmodernidad ha implantado en las universidades contemporáneas, irracionalismo que, lejos de ofrecer un análisis del texto de Cervantes, sólo impone al lector a una declaración de intenciones con la que se identifica, gremial e ideológicamente, quien la formula, con frecuencia, para justificar su posición moral en el mundo. Los gremios académicos, fuertemente ideologizados, no leen el *Quijote* para sí, sino que lo leen *para los demás*, es decir, lo leen para imponer a los demás una interpretación según la cual la obra de Cervantes justifica la ideología del gremio que hace la interpretación de turno. Todas las interpretaciones posmodernas coinciden siempre en la afirmación de los mismos tópicos, con palabras análogas e idénticos clichés. No hay fisuras en su simplicidad uniforme.

Las aberraciones interpretativas en que incurren una y otra vez las metáforas posmodernas son muy fáciles de codificar. Basta apenas una media docena de palabras: identidad, género, mujer, minoría, otredad, indigenismo... Algunas de estas palabras proceden de eufemismos, como *género*, que los hablantes anglosajones usan para evitar de este modo llamar al sexo por su nombre. Es el caso de *identidad*, término que, desposeído de todo su valor filosófico (identidad analítica o sintética) y dialéctico (el ser codeterminado materialmente por su relación confrontada con otros seres), designa las pretensiones de un grupo por constituirse imaginariamente en referente absoluto, exclusivo y excluyente, de un ideal gregario. El término *minoría*, a su vez, se esgrime con pretensiones vindicativas de derechos feudales o nacionalistas, étnicos o tribales, e inclu-

so religiosos o supersticiosos, como si la preservación de tales exigencias, en ocasiones fetichistas, constituyera en sí misma un valor absoluto y esencial para la supervivencia del género humano. Se habla, en sentido parejo, de *otredad*, ignorando el valor dialéctico de este término filosófico, de raíces decisivamente hegelianas, al margen del cual la palabreja se convierte en un multivalente adjetivo metafísico de libre designación. El término *mujer* se usa en la retórica posmoderna como un referente capaz de aglutinar a todas las mujeres en una «clase social», que toma conceptualmente como referente la idea marxista de «clase», desposeyéndola, por supuesto, de todo su contenido marxista, en lo relativo a una realidad económica, social y política, que ha de caracterizarla. Las mujeres no pueden constituir, ni podrán constituir nunca jamás, una clase social, desde el momento en que *no* todas las mujeres tienen los mismos intereses «de clase». En el mejor de los casos, como de *facto* sucede, algunas mujeres pueden compartir los mismos intereses gremiales. Pero un gremio no es una «clase social», determinada por unos medios de producción y consumo, sino un «grupo social», esto es, un conjunto de personas organizadas de acuerdo con una ideología o discurso de creencias y nebulosas constitutivas de un mundo histórico, político y social.

2. La nostalgia de la barbarie en el Quijote

Voy a referirme al discurso quijotesco de la Edad de Oro (I, 11), una perorata en la que retóricamente se encubre y se exalta lo que en adelante denominaré, siguiendo a Gustavo Bueno (1971), la *nostalgia de la barbarie*.

Los antecedentes de la *nostalgia por la barbarie* se remontan a los cínicos griegos y llegan a nuestro más inmediato presente posmoderno. Semejante utopismo etnológico no sólo comprende a quienes, como Diógenes el cínico, alardeaban de vivir en un tonel, sino a cuantos sofistas contemporáneos, desde Derrida a Foucault, critican a la civilización europea y occidental como prototipo de la más alta civilización alcanzada por el ser humano, elogiando culturas ágrafas y sociedades bárbaras como modelo paradisiaco y humanitario por excelencia. Sin embargo, ni Derrida ni Foucault abandonaron las cátedras que les otorgó la civilización occidental para irse a vivir a una tribu amazónica o africana.

Una de las cualidades que más elogia don Quijote es aquella que impide absolutamente la existencia y la supervivencia de cualquier forma de sociedad política: la injusticia. Don Quijote, el justiciero, el caballero andante que vive para hacer justicia e imponer equidad, proclama aquí y ahora la supremacía de la sociedad humana que carece de ella, «porque entonces no había qué juzgar ni quién fuese juzgado», lo que equivale a afirmar que entonces no había juicio, ni ley, ni criterio, ni lo que hoy llamaríamos Constitución. Pero don Quijote habla aquí como un completo sofista. Examinemos sus palabras con atención:

La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había qué juzgar ni quién fuese juzgado (I, 11).

«La justicia se estaba en sus propios términos...» Ahí es nada. ¿Cuáles son los *propios términos* de la justicia? ¿Dónde y cómo es posible ejercer la Justicia al margen de un Es-

tado? ¿Qué Justicia cabe esperar de una sociedad humana no organizada políticamente? Ninguna. Porque la Justicia no existe fuera de un Estado. No hay Justicia sin Estado, aunque haya Estados profundamente injustos. Suprimir el Estado para suprimir la injusticia es una de las tesis del anarquismo. Pero algo así no solucionaría el problema de la injusticia, sino que lo incrementaría. De hecho, no hay «Justicia Internacional», porque algo semejante no hay Estado que lo implante. Han de ser, en todo caso, un conjunto de Estados, es decir, un cuerpo aliado de potencias internacionales, a las que unen intereses económicos, políticos y militares, quien implante, naturalmente de forma violenta, esa Justicia, a través de un Derecho Internacional y mediante la intervención militar de un ejército mejor armado que los demás. Nada hay más injusto que la vida humana sometida al desarrollo tribal o filárquico de una sociedad natural, carente de un código jurídico o de un marco legal y estatal respecto a los cuales el ser humano sepa a qué puede atenerse. La solución a las injusticias humanas no está en suprimir el Estado para regresar a formas de vida propias de una sociedad natural o tribal, sino en mejorar las condiciones legales y normativas en que se objetiva jurídicamente la vida del ser humano en el seno de una sociedad estatal o política. Del mismo modo que la solución de los accidentes aéreos no está en suprimir los aviones, sino en revisar su uso y funcionamiento desde los criterios de la ingeniería aeronáutica. Don Quijote se comporta aquí como un apologista de la sociedad humana más injusta de las posibles: la sociedad sin Leyes escritas, esto es, la sociedad sin Estado. Ésta es la principal condición *sine qua non* de una sociedad bárbara y animal.

Las culturas bárbaras lo son porque carecen de tres realidades fundamentales para las culturas civilizadas: conocimientos científicos (Ciencia), organización estatal (Estado) y cronotopo definido (Geografía e Historia). Carecen de conocimientos científicos, porque sus saberes son técnicos, y no tecnológicos. Se trata de saberes incapaces de explicar y justificar desde sí mismos el fundamento causal, racional y lógico que los hace posible. Los aztecas podían calcular los eclipses, pero no sabían explicar las causas científicas que los provocaban. Predecir un eclipse no equivale a saber explicar por qué se produce. Las culturas bárbaras carecen igualmente de organización estatal o política, esto es, de Estado, pues su organización es tribal o filárquica. Se trata de sociedades humanas naturales, o gentilicias (clanes, familias, castas...), pero no de sociedades políticas, articuladas en un Estado. Por último, otra de las grandes carencias características de una cultura bárbara es la que revela su ignorancia respecto a la Geografía y la Historia en que se sitúan como sociedad humana. Las sociedades tribales conocen su pasado a través de la memoria y el mito, que son formas psicológicas e imaginarias de codificar hechos pretéritos, pero no a través de la Historia, como conocimiento crítico destinado a la interpretación científica de los materiales históricos. Lo mismo sucede respecto a la Geografía. La tribu conoce su hábitat, territorio o espacio vital, pero no es capaz de explicarlo en términos categoriales o científicos. Incluso con frecuencia es también incapaz de determinarlo en sus fronteras geopolíticas, desde el momento en que, al no estar organizada como sociedad política, sus límites resultan impuestos por otras culturas dominantes, las cuales proceden a su descubrimiento, conquista y colonización, o las aíslan en reservas o espacios pseudo-naturales. El continente americano no fue descubierto por las tribus incas, aztecas o mayas, u otras cualesquiera, que lo habitaban antes de la

llegada de los españoles, sino que fueron los miembros de las culturas europeas quienes, sirviéndose de la navegación, la Matemática y la Geografía, es decir, de los conocimientos propios de las culturas civilizadas, constituyen la idea geográfica y continental de América. Se puede predecir un eclipse, sí, pero eso no significa que quien lo predice sepa cuál es su lugar en el cosmos político y cultural que habita. Más importante que saber algo es saber explicar racionalmente los fundamentos que han hecho y hacen posible ese saber. Ésta es la diferencia entre la ciencia y el acertijo, entre la civilización y la barbarie.

3. El mito del relativismo en el pensamiento de Cervantes

Muchas de las ideas que Cervantes relaciona explícitamente de forma crítica y dialéctica se han expuesto posmodernamente bajo la distorsionada y fraudulenta figura de un término muy de moda: la *relatividad*. Lo que Cervantes presenta como *dialéctico* se ha interpretado como *relativo*, como si la *dialéctica* y la *relatividad* fueran lo mismo.

Consideremos, en primer lugar, la Idea de Dialéctica de la que partimos. La dialéctica es un proceso de codeterminación del significado de una Idea (A) en su confrontación con otra Idea antitética (B), pero dado siempre a través de una Idea correlativa (C) a ambas, la cual codetermina, esto es, organiza y permite interpretar, por supuesto en *symploké*, el significado de tales ideas relacionadas entre sí de forma racional y lógica, y, en consecuencia, crítica y dialéctica.

Adviértase que para un posmoderno la dialéctica no existe como figura gnoseológica, sino como figura retórica, es decir, desarrollada en una suerte de dialéctica-ficción, que no será filosófica, sino mitológica (o incluso psicoanalítica, cuando se presenta investida con el argot propio de una psicomaua de orden freudiano o lacaniano). La posmodernidad no es dialéctica, sino analítica: no niega nada, ni procede por síntesis, sino que lo afirma todo, sin establecer jamás conexiones sintéticas ni racionales con causas ni consecuentes. Se atiene a sus análisis de forma autista o auto-determinante, al margen de todo contraste, y postulando un idealismo absoluto y radical, incapaz de ver cualquier co-determinación. Así es como la posmodernidad afirma las *interpretaciones* ignorando los *hechos* que las hacen posible.

Lo primero que caracteriza a todo discurso posmoderno es su desconfianza y su recelo por el uso de la Razón. La posmodernidad predica el descrédito de la razón desde todos los medios posibles: la cuestiona desde el fideísmo, desde la intuición, desde la sospecha, desde la religión y desde el laicismo, desde el «malestar de la cultura» y desde la «sociedad del bienestar», desde la psicología individual y gremial, desde la superchería étnica y desde los derechos feudalizantes e insolidarios de tales y cuales grupos que se autoproclaman minoritarios a la hora de ejercer mayores fuerzas que otros, la posmodernidad cuestiona el «pensamiento fuerte» y propugna con fuerza el «pensamiento débil», rechaza el valor de los sistemas científicos y racionales y se decanta por la supremacía fragmentaria de un *relativismo* al que concede *valor absoluto*. La posmodernidad niega las verdades, incluso las científicas, y afirma las creencias, especialmente las fideístas y gremiales. Potencia las ideologías frente a la Ciencia, e interpreta la Filosofía como una tropología inerte. De la mano de Nietzsche y de Freud, la modernidad trata de hacernos a todos solubles en su retórica y su sofística. Sin embargo, pese a las vanas pretensiones

de Foucault, Karl Marx no es soluble en las aguas solidarias de la posmodernidad. Y Miguel de Cervantes, tampoco. Y no lo son porque la filosofía marxista ha sido el último sistema del «pensamiento fuerte» de Occidente, del mismo modo que la obra de Cervantes objetiva un sistema de relaciones dialécticas que, muy lejos de todo relativismo, se afirma en un conjunto coherente y complejo de verdades políticas, religiosas y sociales.

La supresión de la razón sólo confiere libertad a los seres irracionales, es decir, a los que piensan desde la insipencia, pero con astucia. El sofista no es un tonto; es un farsante. Es el que convence con argumentos falsos.

La principal figura retórica con la que trabaja la posmodernidad a la hora de enfrentarse a realidades que, como el *Quijote*, están determinadas por la dialéctica, es el *relativismo*. Este relativismo se convierte en un instrumento peligrosísimo cuando se hace operativo en el ámbito de la gnoseología, dando lugar al relativismo gnoseológico, esto es, al escepticismo absoluto, o incluso al nihilismo gnoseológico, según el cual el conocimiento, incluido el científico, por supuesto, no es posible, porque no existe, porque no lo podemos expresar, ni comunicar, ni interpretar. Es una recurrencia de la triple negación de los antiguos sofistas. En consecuencia, sólo cabe vivir, sin más, desarrollando la retórica de nuestras sensaciones, porque no hay interpretación, sino percepciones, porque ni siquiera hay hechos, sino epitelio sensorial y fenómenos en general, etc. La posmodernidad, con su relativismo gnoseológico, reduce el ser humano a la figura de un cavernícola. Cervantes sería un relativista, según los intérpretes posmodernos del *Quijote*, porque no revela verdades, se muestra escéptico ante todo, y presenta las múltiples caras y facetas que adopta la realidad. Todo esto es falso: quien combate en Lepanto, quien está cautivo cinco años en el Argel de 1580, quien convive con la Inquisición custodiando sus pensamientos, actos y obras literarias, quien objetiva en sus novelas, entremeses y comedias todo un sistema de pensamiento perfectamente estructurado y coherente en sus dialécticas políticas, sociales y religiosas, no es un escéptico, ni un nihilista, ni un relativista. Es decir, no es un posmoderno, sino que es el artífice de un sistema de ideas que, objetivado formalmente en diversos materiales literarios, exige ser interpretado racionalmente mediante conceptos categoriales y críticos.

Es falaz afirmar la supremacía de la duda, por metódica y racionalista que ésta sea, ante todas las cosas. Descartes tuvo que clausurar sus dudas ante la evidencia y la realidad de las verdades matemáticas. En nuestros días, la cantidad de ciencias que operan y construyen nuestras formas de vida impiden permanecer en estados de escepticismo perpetuo, que sólo pueden identificarse con la paranoia o la oligofrenia, o con la ignorancia, en el caso de personas que gozan de buena salud. Afirmar, como aún hay muchas personas que lo hacen hoy día, que el *Quijote* es un libro enigmático o indescifrable –era en parte el caso de Ortega y Gasset–, o que se trata de una obra literaria de la que ya no es posible decir nada nuevo (¿cuántas veces hemos oído esta declaración apocalíptica?), sólo revela la impotencia cognoscitiva de quien profiere estas palabras, como si fuera posible clausurar, verbal o retóricamente, el avance del conocimiento científico o de la inteligencia ajena. Ningún relativismo, de signo gnoseológico, culturalista, posmoderno, etc., puede impedir el desarrollo de las verdades científicas, ni su interpretación por sistemas de pensamiento racionales y científicos.

Sorprendentemente, muchas de estas dudas y vacilaciones han sido introducidas por filósofos y pensadores científicos, como Kuhn y Popper (Alvargonzález, 2002). Este último, con su teoreticismo epistemológico, hizo de la ciencia una conjetura permanente, una duda generativa e incluso degenerativa, irresoluble en una cadena de verificaciones, refutaciones y falsacionismos de la que es imposible salir. Por su parte, Kuhn, con su celeberrima teoría de los paradigmas y las revoluciones científicas, ha conseguido limitar y cercenar la verdad de la ciencia y sus figuras (teorías, teoremas, axiomas, definiciones, modelos, arquetipos, constantes, problemas, categorías...) a contextos históricos y culturales completamente reducidos y obsoletos. Si Popper ha hecho de la Ciencia un discurso más «débil» y «frágil» que los poemas de Heine, Kuhn, a su vez, ha destruido –por supuesto sólo desde un punto de vista retórico e ilusionista– la universalidad de las ciencias categoriales y de sus figuras gnoseológicas, porque el Teorema de Pitágoras sigue siendo hoy día tan pertinente y coherente como en el momento en que se formuló, hace más de veinticinco siglos, y porque la Ley de la Gravedad de Newton, lejos de ser discutida por Einstein, ha sido relativizada, es decir, *puesta en relación* con nuevos términos del campo categorial de la Física, desde los cuales se ha confirmado su validez no sólo por referencia a la Tierra, sino al resto de elementos que componen nuestro espacio interplanetario. Los conocimientos científicos son universales, dado que su formulación e interpretación puede reproducirse en términos universales, que rebasan las limitaciones de cada época histórica concreta y de cada cultura particular (etnocentrismo, multiculturalismo o relativismo cultural).

4. El ilusionismo de las minorías en el Quijote

La Idea de Minoría no puede definirse ni interpretarse a partir de un conjunto nulo de premisas. De hecho, el autor del *Quijote* sostiene una Idea de lo que los posmodernos llaman «minoría» formalmente objetivada en una relación dialéctica compleja (*symploké*), rigurosamente determinada y definida por la interacción conflictiva de tres realidades: el Estado, la Ética y la Moral. El Estado es la máxima expresión de una sociedad política, objetivada en un ordenamiento jurídico con competencias y poderes para imponerse de forma efectiva sobre la vida (Ética) de los Individuos y sobre la vida (Moral) de los grupos humanos en connivencia dentro de los límites que comprende el propio Estado. A su vez, la Ética representa esencialmente todo lo relativo a la defensa de la vida del Individuo y de sus intereses más personales. Por su parte, la Moral tiene como finalidad preservar y proteger, por encima de cualesquiera otros fines –incluidos la vida de sus propios miembros, o incluso la eutaxia de un Estado, dentro del cual opera moralmente como gremio– la supervivencia social del grupo o gremio de referencia, es decir, la unidad, organización y destino de una determinada agrupación humana, a cuyos miembros pueden unir lazos sanguíneos (familia), fideístas (religión), ideológicos (partido político), sexistas (feminismos), económicos (multinacionales y grupos empresariales), étnicos y raciales (nacionalismos e indigenismos), físicos (organizaciones de ciegos, sordos, mutilados...), medioambientales (grupos ecologistas), zoológicos (asociaciones protectoras de animales), etc. Es indudable que los intereses del Estado, del Individuo y del Gremio, mantienen entre sí relaciones dialécticas y conflictivas, cuya armonización, cuya connivencia incluso, resulta a veces imposible (Maestro, 2007, 2008).

Considero aquí al Estado como la máxima expresión ejecutiva de una sociedad política; al Individuo, como el miembro esencial e imprescindible de toda sociedad, sea natural o gentilicia (Gremio), sea política o estatal (Estado), miembro que, como sujeto individual, es sujeto de intereses propios y personales, frente al Gremio y frente al Estado; y al Gremio, como la máxima expresión de la sociedad natural o gentilicia, es decir, de aquella sociedad no política o estatal, y que sin embargo sólo puede existir y desarrollarse dentro de una sociedad política o Estado, dentro de la cual trata de expandirse en beneficio propio, para satisfacción de sus intereses gremiales antes que de los intereses de sus miembros individuales. El objetivo del Estado es la eutaxia, o perfecta organización de todas sus partes para bienestar de todos sus miembros. A este fin, el Estado organiza la vida de sus miembros o individuos políticos tomando como referencia un ordenamiento jurídico, en el que se objetivan y codifican deberes y poderes colectivos, que no necesariamente comunes. A su vez, el Gremio organiza sus intereses bajo la forma de una Moral, en la que se codifican exigencias fundamentales destinadas a la preservación de la unidad y el destino del grupo. Por su parte, el Individuo, determinado por su pertenencia a una sociedad política (Estado) y/o a una sociedad natural o gentilicia (Gremio), al margen de las cuales su supervivencia es imposible, tenderá siempre a servirse de la Ética con objeto de asegurar la satisfacción de sus necesidades y la preservación de sus condiciones de vida, con frecuencia frente al Gremio, y a veces incluso al margen del Estado, incurriendo, si fuera preciso, en el primer caso, en la heterodoxia, y, en el segundo, en la ilegalidad. La dialéctica conflictiva entre Estado, Ética y Moral, es decir, entre Sociedad Política, Individuo y Sociedad Natural o Gentilicia, es determinante en las sociedades civilizadas.

En la literatura cervantina, y en el *Quijote* de forma muy especial, se ha querido imponer con frecuencia la interpretación de determinados grupos humanos desde la ideología de la noción posmoderna de minoría. De este modo opera, conforme a la «teoría literaria» posmoderna de las minorías, la gremialización de las masas en la interpretación de los personajes literarios cervantinos: pícaros, villanos, aristócratas, comediantes y titereros, hidalgos, gitanos, moriscos, judíos, curas y canónigos, bachilleres y licenciados, cautivos, soldados, disciplinantes, conversos y renegados, galeotes, labradores ricos y pobres, bandoleros, pastores reales y fingidos... A muchos de estos tipos humanos les resulta más fácil que a otros entrar en el club de las minorías posmodernas. No se olvide que para la universidad estadounidense de nuestros días *women and minorities are encouraged to apply...* He aquí dos figuras socialmente privilegiadas en nuestro tiempo desde los enunciados de las convocatorias laborales académicas. La crítica posmoderna actúa del mismo modo respecto a los personajes literarios, de modo tal que Ricote (por moro), Marcela (por mujer) y Zoraida (por mora y por mujer), disponen de muchas más posibilidades para liderar minorías cervantinas que otros personajes, como Sancho (aunque sea pobre es hombre, blanco y heterosexual –al menos hasta ahora...–, y además cristiano viejo), o incluso el propio don Quijote, quien, en el mejor de los casos, podría entrar en el gremio posmoderno de los locos, como minoría selecta, de la mano de Foucault, pasado por Ortega, e incluso por Erasmo. Los galeotes, por su parte, conocieron tiempos mejores (cuando el marxismo estaba en boga). Maritornes, lamentablemente, no goza de la misma atención que Marcela, ni siquiera para los grupos feministas (la dignidad de esta última, hablando –encima de una peña– idealmente de lo maravillosa que es su «libertad» entre

las cabras, sigue marcando una diferencia de *standing* respecto a la asturiana tuerta y emputecida por las circunstancias). El capitán Ruy Pérez de Viedma, aunque cautivo, es blanco y heterosexual, además de militar al servicio del imperio, lo que le resta puntos a la hora de ingresar en el club de las minorías posmodernas.

¿Qué son, y qué lugar ocupan, las minorías en este contexto dialéctico de cultura? Una minoría es una fracción esencial o *parte determinante* de un todo, el cual la ha hecho posible y factible como tal, de modo que al margen de ese todo respecto al que la «minoría» se manifiesta como fenómeno emergente, su *existencia* sería imposible, porque su esencia no pertenece a sí misma, a la autodenominada minoría, sino al todo del que forma parte esencial o determinante esa supuesta minoría. En términos posmodernos, una minoría pretende ser un todo, en sí mismo, *distintivo*, y no determinado por otras partes o totalidades que la engloban, haciéndola factible. La «minoría» pretende ignorar la esencia del todo del que forma parte determinante, y a cuya pertenencia debe su propia existencia como supuesta minoría, es decir, como parte distintiva de la totalidad integradora que la ha hecho posible. Toda minoría pretende presentarse como una parte distintiva y autónoma –autodeterminante y autodeterminada– de una totalidad dentro de la cual esa supuesta minoría ha podido construir, codificar e interpretar, como distintivos, una serie de rasgos fenomenológicos que ha adquirido por referencia al todo al que pertenece, y que la ha estructurado como grupo dentro de ese todo. Sin embargo, una minoría, como su nombre indica, es una parte pequeña de un todo que la comprende, y que la hace posible y visible como tal minoría en la medida en que la integra y la comprende en el todo del que forma parte de forma determinante, que no distintiva. Pero el concepto posmoderno de minoría presenta a la minoría de turno como una parte distintiva dentro del todo, e incluso frente a él, y no como lo que realmente es: una parte determinante de ese todo al que la propia minoría ha contribuido a constituir.

Las minorías posmodernas no quieren ser partes pequeñas integradas en una totalidad que las ha hecho y hace posibles, sino que pretenden ser totalidades en sí mismas distintivas, y dadas además metafísicamente en todos indefinidos e inexistentes. Ninguna minoría se hace a sí misma: la minoría surge al germinar estructuralmente en una totalidad que la engloba, la concibe y la articula, construyéndola como una de sus partes esenciales, integrantes y distintivas. Es el todo el que construye la minoría, como una parte distintiva suya, frente a otros todos ajenos y diferentes, no sólo existencialmente, sino también esencialmente. De hecho, al margen del todo, fuera de él o con independencia de él, ninguna minoría puede preservar ni su esencia ni su existencia: porque su esencia es la esencia del todo del que forma parte, y porque su existencia vive y opera en la medida en que la minoría *es* y *está* implantada en el todo.

En el caso de la literatura cervantina, por ejemplo, la «minoría» morisca no puede considerarse de ninguna manera como una parte esencial o grupo humano ajeno al estado español, que la concibe y hace posible, porque el hecho de ser morisco, es decir, de ser un moro bautizado que, tras la Reconquista, decide seguir afincado políticamente en España, implica reconocer y aceptar la existencia del estado español como una realidad efectiva dentro de la cual, y gracias a ella, esta parte distintiva suya está oficialmente operativa. Dicho de otro modo: no se puede ser morisco sin ser español. De hecho, la expulsión de los moriscos equivale en 1609 a la amputación o destrucción de una parte

esencial, integrante y distintiva de España. Se trató, indudablemente, de una auto-mutilación. Por otro lado, hablar de las mujeres, en sí, como una minoría, es un auténtico disparate, pues por la misma razón habría que hablar de los hombres, como minoría (sobre todo en sociedades donde las guerras causan más bajas entre varones), o más específicamente aún, de los ancianos, o de los niños (en una población mayoritariamente envejecida), etc. Piénsese que si se exigiera paridad sexual en las aulas universitarias contemporáneas, habría que expulsar de ellas a innumerables mujeres, pues la mayor parte del alumnado actual de la universidad occidental es femenino, lo que convierte al hombre, en el contexto académico, en una minoría absoluta. La mujer no es una minoría del género humano, sino una parte esencial, integrante y distintiva de él, al igual que lo es el hombre, y al igual que ambos lo son frente a otros géneros y especies de seres vivos.

Bibliografía

- ALVARGONZÁLEZ, DAVID (2002): "Del relativismo cultural y otros relativismos", *El Catoblepas*, 8, en <<http://www.nodulo.org/ec/2002/n008p13.htm>> (22.07.2010).
- BUENO, G. (1971): *Etnología y utopía*. Gijón: Júcar, 1987. Edición revisada y ampliada.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de (1605-1615): *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Crítica, 1998. Ed. de F. Rico.
- MAESTRO, J. G. (2007): *Las ascuas del Imperio. Crítica de las Novelas ejemplares de Cervantes desde el materialismo filosófico*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- MAESTRO, J. G. (2007a): *Los materiales literarios. La reconstrucción de la Literatura tras la esterilidad de la «teoría literaria» posmoderna*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- MAESTRO, J. G. (2008): *Idea, concepto y método de la Literatura Comparada*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.